

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Andoni Lorenzo, presidente del Foro Español de Pacientes, publicó el pasado 18 de marzo de 2024 en su perfil de 'Linkedin' un artículo de opinión en el que plantea que "en la situación actual en España", con "unas listas de espera de más de seis millones de pacientes, una atención primaria en una situación crítica, una población cada vez más envejecida y una esperanza de vida cada vez mayor", es necesario "definir una estrategia para poder hacer sostenible el sistema y poder ofrecer la asistencia sociosanitaria necesaria a la ciudadanía".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente del Foro Español de Pacientes e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento "una estrategia para poder hacer

sostenible el sistema y poder ofrecer la asistencia sociosanitaria necesaria a la ciudadanía”?

De ser así, ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos se tiene previsto invertir desde el Gobierno para materializar esas medias considerando que no habrá Presupuestos Generales del Estado 2024? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas? ¿Será antes de que concluya 2024?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 15 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL